

SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14 horas con 34 minutos del día lunes 29 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **LIC. FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA, Presidente Municipal Interino de Matehuala, S.L.P.**, el **LIC. PABLO ARRIAGA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento**, y **12 doce integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

1.- Punto uno del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Pablo Arriaga Castillo** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA; REGIDORA FRANCISCA DEL SAGRARIO ROJAS MENDOZA; SÍNDICO LIC. EDUARDO MARTÍNEZ JUÁREZ; SÍNDICO LIC. SELENE DANAÉ HERNÁNDEZ BOCANEGRA; REGIDOR JOSÉ DE JESÚS CASTILLO REYNA; REGIDORA MARIBEL CELAYA GUERRA; REGIDOR JORGE ARTURO SANDOVAL ZAPATA ausente; REGIDORA MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ SALINAS; REGIDOR JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ LOREDO; REGIDORA MARIANA PUENTE ACEVEDO; REGIDOR ALEJANDRO MARTÍNEZ LUNA; REGIDORA ROSA VERÓNICA RIVERA TRISTÁN; REGIDOR JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ

GARCÍA ausente; REGIDOR GERARDO ROJAS DÍAZ; y REGIDORA FLOR EUGENIA TORRES GUERRA.

Haciendo constar la asistencia de **13 trece integrantes del H. Cabildo Municipal**, por lo que estando presentes la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que el Presidente Municipal Interino **Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra** procede con la instalación de la **Sexagésima Primera Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **lunes 29 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro**, siendo las 14:34 horas.

2.- Punto dos del orden del día que señala APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR, DE LOS 13 TRECE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Siendo las 14 horas 38 minutos se integra a la Sesión el Regidor Jorge Arturo Sandoval Zapata y siendo las 14 horas con 41 minutos se integra el Regidor José Mario Hernández García, en consecuencia a partir de este momento se encuentra presente la totalidad de los 15 quince miembros del Colegiado.

3.- Punto tres del orden del día correspondiente a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** manifiesta que se encuentra presente el Ing. Juan Carlos Oliva Rangel y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Director y Subdirector de Obras Públicas, respectivamente; quien esté por la afirmativa del uso de la voz, favor de expresarlo levantando su mano **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes**; toma la palabra el **Ing. Juan Carlos** y dando inicio con su presentación, del primer punto son los expedientes del 1.1 al 1.7 que son trámites de subdivisión, comentando que trae la Minuta de Trabajo derivada de la Mesa Colegiada, donde se dictaminaron todos y cada uno de los puntos que se van a tratar a continuación por lo que si le permiten dará inicio con su exposición:

1.1- Es una solicitud que hace el **C [REDACTED]**, para subdividir un predio baldío ubicado en **[REDACTED]**, Poblado **[REDACTED]** Municipio de Matehuala, S.L.P., con una superficie de **[REDACTED]**, se va a dividir en 04 cuatro porciones y una servidumbre de paso: **[REDACTED]** como servidumbre de paso,

para uso de suelo habitacional; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización;

1.2- Es una solicitud que hace el [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en el Lote 2, Manzana 18, de la Zona 1, del [REDACTED], Municipio de Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 04 cuatro porciones y una calle: [REDACTED] mts2 como calle, para uso de suelo campestre; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización;

1.3- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED] para subdividir un inmueble predio ubicado en [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 02 dos porciones: [REDACTED], para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización;

1.4- Es una solicitud que hacen la C. [REDACTED], para subdividir un inmueble construido ubicado en la calle [REDACTED] esq. [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 02 dos porciones [REDACTED], para uso de suelo habitacional Densidad HB; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización;

1.5- Es una solicitud que hace la C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en [REDACTED], Municipio de Matehuala, S.L.P., también conocido como [REDACTED], con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 10 diez porciones [REDACTED], tres de [REDACTED] como derecho de paso, para uso de suelo agrícola; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización;

1.6- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un inmueble construido ubicado en [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 02 dos porciones:

4) Solicitud que hace el C. [REDACTED] para que se le pueda autorizar una corrección de su Autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED], ubicado calle [REDACTED], Matehuala S.L.P., mismo que subdividió en dos porciones, porción 1 = [REDACTED] con un uso de suelo de tipo agrícola; Dicho trámite se presentó y se aprobó en la Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Enero de 2023, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en documento y plano que consiste en cambiar tanto la superficie total como la superficie de la porción dos, quedando de la siguiente manera: porción 1= [REDACTED], porción 2 [REDACTED] y la superficie total que es de : [REDACTED]; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

5) Solicitud que hace el C. [REDACTED] Representante Legal de [REDACTED]. para que se le pueda autorizar LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO para lo que será una tienda de autoservicio denominada "[REDACTED]", tienda de autoservicio [REDACTED], ubicada sobre la [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de [REDACTED], con giro comercial tienda de autoservicio; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; Comentando que son parte de la [REDACTED] y las tienen identificadas como "[REDACTED]", son pequeñas tiendas de autoservicio como un minisúper, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** pregunta si van a quitar los [REDACTED] y van a poner estas tiendas, le responde que no, la **Regidora Mariana Puente Acevedo** le dice que son como las distribuidoras de [REDACTED] y aparte tienen su súper, el **Ing. Juan Carlos** señala que son más bien tiendas de abarrotes, el [REDACTED]s en general, estas tiendas son más de abarrotes;

6) Solicitud que hace el C. [REDACTED] Representante Legal de [REDACTED]. para que se le pueda autorizar LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO para lo que será una tienda de autoservicio denominada "[REDACTED]", tienda de autoservicio [REDACTED], ubicada sobre la Calle [REDACTED], en la Zona Centro de esta ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de [REDACTED], con giro comercial tienda de autoservicio; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

7) Solicitud que hace el C. [REDACTED] Representante Legal de [REDACTED]. para que se le pueda autorizar LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO para lo que será una tienda de autoservicio denominada "[REDACTED]", tienda de autoservicio [REDACTED]

[REDACTED], ubicada sobre la [REDACTED], esq. [REDACTED], en la [REDACTED] de esta ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de [REDACTED], con giro comercial tienda de autoservicio; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

8) Solicitud que hace el C. [REDACTED] Representante Legal de [REDACTED]. para que se le pueda autorizar LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO Y CAMBIO DE USO DE SUELO de un predio donde se construirá una tienda de autoservicio denominada "[REDACTED]", tienda de autoservicio [REDACTED], ubicada sobre la Calle [REDACTED], [REDACTED] de esta ciudad de Matehuala, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de [REDACTED], con giro comercial tienda de autoservicio; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

Concluyendo así los puntos a presentar.

Toma la palabra el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** para decir que hay que analizar, pues habrá algunas donde sí represente un beneficio a la ciudadanía, si no hay tiendas cercas, para habrá otras donde hay tienditas y va a acabar con ellas, yo diría que el Regidor de la Comisión haga un análisis del impacto que van a tener antes de votarlas, el **Regidor Jorge Arturo Sandoval Zapata** menciona que se le encargaría también a varios, como de Comercio, para hacer un análisis, interviene el **Regidor Gerardo Rojas Díaz** menciona que también pensando en los comerciantes locales, en todos esos ingresos que se subsisten muchas familias que son de aquí de Matehuala y que a la larga tenemos ya cadenas de conocidos renombres que ya están completamente esparcidas en el Municipio y si bien lo que dicen mis compañeros también a eso le agregamos el tema de que muchas familias se dedican al comercio local y que son familias de Matehuala, yo creo que sí está el tema para analizarlo, el **Ing. Juan Carlos** menciona que se deja a su consideración, una de las observaciones que hacen ellos es que al momento de instalarse también generan empleo, desde la construcción de las tiendas, a los propietarios de los predios que les rentan, y lo que es la operación de la tienda también se generan empleos, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** comenta que considera no estamos en condiciones de autorizar estas licencias, tendríamos que hacer un análisis completo de los lugares en donde se van a instalar y ver a qué familias matehualenses vamos a afectar con esta decisión, habrá familias que vamos a beneficiar si se instalan en lugares donde no hay comercio, pero poniéndome del lado de quien tiene una tiendita yo tendero perdiera mi patrimonio a que me empleen, no es para nada factible, la **Regidora Mariana Puente Acevedo** comenta que un punto muy importante, obviamente lo que se está buscando es no afectar el comercio local, pero también yo quiero

creer que la manera en que ellos vienen y hacen un estudio de mercado es porque también los productos de alguna manera para toda la gente van a ser más baratos, entonces también esa parte hay que analizarla, porque sí como dicen defender a lo local pero ellos vienen a vender a lo mejor a un costo más bajo para las personas, hay que revisar esa parte, la **Regidora Rosa Verónica Rivera Tristán** menciona que los [REDACTED] siempre venden los productos más caro que las tiendas locales; **Tras unos segundos donde se emiten varios comentarios al mismo tiempo**, hace uso de la voz el **Regidor Gerardo Rojas Díaz** y dice que la respuesta no es un no, si no es hacer una revisión, el **Ing. Juan Carlos** comenta que como dice la Doctora, se supone que ellos llevan un estudio de mercado para ver dónde se debe de instalar, la **Regidora Mariana Puente Acevedo** dice que además debe de haber un crecimiento y no solo tener abarrotes, toma la palabra el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** para decir que él y por los matehualenses que representa, considera no estamos en condiciones de poder tomar una decisión así y si se va a someter a votación cada quien definirá su postura, pero yo los exhorto a que se genere una comisión y que se haga un estudio del impacto que va a tener en nuestras familias matehualenses, con nuestros comerciantes y de ser factible le demos la afirmativa y de no serlo pues no, porque por eso somos representantes del pueblo para ver sus intereses, no para ver los intereses de otros, la **Regidora Francisca del Sagrario Rojas Mendoza** menciona que a ellos como regidores no les compete ver de precios; **(se emiten varios comentarios al mismo tiempo por lo que no se captan en el audio)**, a lo mejor checar si son cuatro tal vez a lo mejor son factibles dos, pues es parte del crecimiento de la ciudad, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** comenta que es bueno que vengan comercios de fuera, pues hay desarrollo pero también debemos de ver el impacto, si hay una tiendita cercana ahí le va a afectar a tres familias matehualenses **(se emiten diversos comentarios al mismo tiempo y no se perciben en el audio)** que se someta a votación;

Interviene el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta cuánto es de ingresos para el Municipio por los permisos, algún estimado, le responden que son varios costos en diversas áreas, el **Regidor Jorge Arturo Sandoval Zapata** pregunta si la del domicilio de Camino viejo a la paz incluye lo de SAPSAM pues recuerda que por esa zona no hay línea de agua, si está del otro lado sí, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta al Director de Obras Públicas si no traen la información, el **Ing. Juan Carlos** comenta que no traen un estimado, se necesitaría revisar, porque son impuestos de Protección Civil, de Obras Públicas y de Secretaría General, necesitaríamos checarlo, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta cuánto sería por la licencia de uso de suelo, el **Ing. Juan Carlos** le dice que de [REDACTED] en total por cada uno **(Se emiten comentarios en voz baja que no se perciben en el audio)**, toma la palabra la **Regidora María del Carmen Vázquez Salinas** y menciona que en estos dos años no recuerda haber autorizado alguna licencia así y hay muchos [REDACTED] que aparecieron en estos años, por ejemplo el de Ángel

Veral, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** dice que sí los autorizamos, el **Regidor Jorge Arturo Sandoval Zapata** dice que el [REDACTED] no, la **Regidora María del Carmen Vázquez Salinas** comenta que considera no está de más que mediante una comisión analizarlo, porque al final vamos a ser cuestionados y ya vamos a tener algo con qué respaldar, no está mal que lleguen negocios nuevos solo vamos a analizarlo, yo creo es un buen trabajo de colegiado hacer un análisis, son empresas que vienen a darle con todo, que ya traen un estudio atrás, no vienen de la casualidad, trae un estudio de mercado, de impacto, a lo mejor la competencia no sé qué tan leal o desleal sea por cuestión de precios, entonces todo eso ya lo traen, son empresas fuertes y tampoco vamos a negarnos a un crecimiento, la **Regidora Mariana Puente Acevedo** señala que ella lo refiere porque al final de cuentas todos ocupamos un crecimiento, a veces hasta nosotros mismos afectamos el mismo comercio, en el sentido de que ponemos cosas más grandes, por ejemplo yo ahorita puedo decir tengo una farmacia y al lado dos chiquitas y ni modo, o llegó farmacia del ahorro y a mí me dejó abajo y ni modo, al final es un crecimiento que todos vamos a tener, la **Regidora Flor Eugenia Torres García** opina igualmente que primero se haga un estudio o análisis, el **Presidente Municipal** refiere que se someta a votación;

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo** refiere que se someten a su consideración las propuestas de subdivisión que presenta en este punto la Dirección de Obras Publicas los expedientes del 1.1 al 1.7; quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al **punto 2** que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la modificación en su autorización de subdivisión de predio, con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Como **punto 3** que hace el C. [REDACTED], Representante Legal del [REDACTED] para que se le pueda autorizar la modificación en la Licencia Municipal de uso de suelo, con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al **punto 4** que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la corrección en su autorización de subdivisión de predio, con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Como **punto 5** que hace el C. [REDACTED], Representante legal de la [REDACTED], para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de suelo para tienda de Autoservicio denominada "[REDACTED]" con domicilio de calle [REDACTED], de ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano;

Tras varios comentarios manifiestan varios integrantes de que se deje pendiente, el **Presidente Municipal** menciona que se vote y ya si quieren que se turne a otro lado, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** refiere que entonces dejamos pendientes el 5, 6, 7 y 8, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** señala que si se van a dejar pendientes son en contra, tendría derecho a entrar nuevamente, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** o a lo mejor generar un punto de acuerdo, el **Presidente Municipal** dice que sería turnarlo a la Comisión de Comercio;

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta nuevamente quien esté por la afirmativa (tras varios comentarios al mismo tiempo que no se aprecian en el audio), **NO APROBÁNDOSE en razón de obtener 06 SEIS VOTOS A FAVOR, 08 OCHO VOTOS EN CONTRA Y 01 UNA ABSTENCIÓN, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al **punto 6** que hace el C. [REDACTED], Representante legal de la [REDACTED], para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de suelo para tienda de Autoservicio denominada [REDACTED] con domicilio de [REDACTED], Zona Centro, de ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **NO APROBÁNDOSE en razón de obtener 06 SEIS VOTOS A FAVOR, 08 OCHO VOTOS EN CONTRA Y 01 UNA ABSTENCIÓN, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el **punto 7** que hace el C. [REDACTED], Representante legal de la [REDACTED], para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de suelo para tienda de Autoservicio denominada "[REDACTED]" con domicilio de calle [REDACTED]

██████████, de ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **NO APROBÁNDOSE en razón de obtener 06 SEIS VOTOS A FAVOR, 08 OCHO VOTOS EN CONTRA Y 01 UNA ABSTENCIÓN, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Y por último continuando con el **punto 8** que hace el C██████████
██████████ Representante legal de la ██████████, para que se le pueda autorizar la Licencia Municipal de Uso de suelo para tienda de Autoservicio denominada "██████████" con domicilio de calle ██████████
██████████, de ésta Ciudad de Matehuala, S.L.P., con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano, **NO APROBÁNDOSE en razón de obtener 06 SEIS VOTOS A FAVOR, 08 OCHO VOTOS EN CONTRA Y 01 UNA ABSTENCIÓN, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Tras varios comentarios, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** solicita que se manifieste de propia voz su nombre de quien votó en contra para que quede en la grabación, la **Regidora María del Carmen Vázquez Salinas** pregunta que eso para qué, el **Presidente Municipal** refiere que para que quede asentado quien vota a favor y quien en contra, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** pregunta con qué fin, el **Lic. Franco Alejandro Guerra** refiere que le gustaría que los que votamos a favor sí lo dejemos plasmado;

Al finalizar se hace constar que la votación de los puntos 5, 6, 7 y 8, fueron emitidos de la siguiente manera:

Mariana Puente Tovar a favor;

Alejandro Martínez Luna a favor;

José Mario Hernández García a favor;

José Ángel Rodríguez Loredo a favor;

Francisca del Sagrario Rojas Mendoza a favor;

José de Jesús Castillo Reyna en contra y a favor de que no se afecten a las familias matehualenses que tienen comercio;

Lic. Selene Danaé Hernández Bocanegra en contra;

Maribel Celaya Guerra en contra;

Gerardo Rojas Díaz en contra;

Rosa Verónica Rivera Tristán en contra;

Flor Eugenia Torres Guerra en contra;

María del Carmen Vázquez Salinas en contra;

Lic. Eduardo Martínez Juárez abstención;

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta quien faltó, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** dice que Jorge Arturo;

Toma la palabra el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** manifiesta que se votó en contra por que dijimos que íbamos a analizarlo primero, no estamos en contra de que se instalen, lo que estamos en contra es de que se vote al vapor, nada más para que quede claro, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** menciona que queremos un estudio, que las comisiones hagan un análisis, que pudiera ser la Comisión de Comercio, Obras Públicas, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** decía que no se votara que más bien se votara que se iba a quedar la comisión, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** refiere que se pedía que quedara pendientes los expedientes, la **Lic. Selene Danae Hernández Bocanegra** pregunta si cuando se integra el expediente lleva incluido las escrituras o instrumentos legales, lo comento porque el predio que comentan de la Col. República hace un tiempo estuvo en litigio, no sé si ahorita ya esté con alguna sentencia a favor, el **Ing. Juan Carlos** comenta que las mismas tiendas lógico no se van a meter en algún problema, llevan el análisis de la situación de cada terreno, todas son con contratos de arrendamiento, van las escrituras de los arrendatarios y el contrato de arrendamiento, ellos no quieren tener problemas legales traen todo su estudio de mercado y la parte legal de cada tienda, traen todos los lineamientos para nosotros poder someterlos ante ustedes, son expedientes debidamente integrados, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** pregunta en cuánto tiempo pueden volver a solicitar, el **Ing. Juan Carlos** señala que sólo es que nos notifiquen quien va a ser la comisión que hará el análisis, y qué es lo que van a valorar, comentando que en todos los puntos hay tiendas cercanas a donde se pretenden instalar, y la comisión designada nos dirá en cuánto tiempo dará una resolución para nosotros también comentarles a los de la Tienda para que se acerquen a la comisión y les muestren los estudios que se hicieron de impacto social y económico para que se pongan de acuerdo y trabajar en conjunto, pues como ustedes dicen, no se les está dando la negativa pero que ellos también vean y sopesen por lo que se está dejando, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** solicita un receso porque a lo mejor estamos mal-llevando la sesión, porque estamos votando en contra y en el acta saldrá como voto en contra y lo que yo proponía era un punto de acuerdo para generar las comisiones y votarlo en la siguiente sesión de Cabildo, ahorita les estamos dando a ellos un no, y no es lo que nosotros queremos, por eso pido un receso para ponernos bien de acuerdo en lo que viene adelante, el **Presidente Municipal** refiere que aunque se mande al estudio es un no, la **Regidora Maribel Celaya Guerra** dice que se han dejado varias pendientes, el **Presidente Municipal** le responde que malamente, toma la palabra el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** y menciona que ha habido votaciones que se han detenido hasta

la próxima por un mejor análisis o un mejor estudio, ahorita se tomó la decisión de votar porque el Presidente lo solicitó, y se votó pero no es el sentido, un no rotundo, nada más para que quede claro, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** comenta que el Departamento de Comercio puede hacer un estudio, presentar una información y se puede volver a presentar, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** dice que probablemente la Cadena ya lo tenga y nos los presente, cuántos empleos directos genera, cuánta derrama económica, qué captación de ingresos tiene, el tener una empresa de ese nivel implica que si el día de mañana falta un directivo la empresa continuará con o sin el directivo, no le veo mayor cuestión, se turne a la Comisión correspondiente, que en este caso es la de Comercio, Anuncios y Espectáculos, lo revisamos y también con la empresa para ver cuántos empleos van a generar tanto directos como indirectos, primero que nada con la construcción, la derrama económica que representa para el Municipio de Matehuala en las arcas municipales ver qué captación habrá de ingresos, no nada más será este año, será a largo plazo pues va a renovar la licencia de uso de suelo municipal, de comercio, los catastros que se cambian por su uso de suelo comercial pagan una tarifa comercial diferente, considerando hay muchas cosas que ponderar no nada más es decir si sí o si no, además la zona de afectación que tienen tiendas de esta naturaleza ya lo traen en sus estudios, no pueden tener tanta competencia directa en una misma zona, por ejemplo un dómicos no se instala cerca de un pizza hut porque tiene una competencia directa ahí, en cuanto al precio, al producto, la plaza comercial, etc., no le veo tanto inconveniente, la **Regidora Mariana Puente Acevedo** refiere que debemos de dejar de ver a las competencias como un riesgo al contrario son una oportunidad, la **Regidora Flor Eugenia Torres Guerra** refiere para que quede asentado en el acta es que ella no estuvo en contra del proyecto, opinaba lo mismo que mis compañeros solicitaba un estudio, el **Regidor José de Jesús Castillo Reyna** y dice que quedarán asentados en el acta estos diversos puntos, en mi caso es esperar y estoy totalmente dispuesto a volverlo a votar pero ya con la información requerida, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** menciona que lo que se puede considerar en razón de que este punto ya se votó, y tienen razón, a lo mejor no es en contra del proyecto pero sí hay una postura que se está protegiendo a la gente de Matehuala y es válido, llegan otras inversiones y habría que analizarlo, ahorita ya se votó pero se puede volver a presentar a lo mejor ya con más información del impacto que pudiera tener y a lo mejor con el Director de Comercio que nos presente alguna información que tenga al respecto o que pueda conseguir y se vuelva a someter a votación, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** refiere que más que Comercio nos podría apoyar es Desarrollo Económico quien tiene un poco más de información al respecto, porque la Dirección de Comercio funge con muchas cuestiones que son más operativas que logísticas, las funciones que cumple el Departamento son de cobro, de organización, pero tenemos muchos comercios que están asentados de manera irregular, si buscamos en el padrón de los comercios que tenemos como regulares serán unos 20 y muchos negocios de los establecidos en Matehuala están operando sin licencias municipales de

comercio, sin uso de suelo adecuado, sin las reglamentaciones de protección civil que nos evitan los riesgos, lo de prevención, seguridad e higiene, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** refiere que se le puede solicitar entonces al Departamento de Fomento Económico haga el estudio y así tener más información y se puede volver a presentar y votar, no hay ningún problema, el **Ing. Juan Carlos** pregunta quien conformaría la comisión, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** dice que sería la Comisión de Comercio quien tendría que resolver el punto, que se turne a una de las comisiones edilicias, el Departamento solo nos puede orientar pero no puede emitir un dictamen o no puede fungir como dictaminador porque no está dentro de sus facultades, y dentro de las comisiones sí, el **Lic. Eduardo Martínez Juárez** pide se conforme de una vez la Comisión, el **Regidor Alejandro Martínez Luna** dice que la Comisión está conformada desde el día primero de octubre de 2021, por un Servidor, la Regidora Carmen y la Regidora Flor, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** menciona que al estar ya conformada la Comisión adelante con el proyecto y ya cuando tengan el informe que Obras Públicas lo vuelva a presentar y se somete a votación con más información.

Concluyendo así el punto número tres del orden del día.

4.- Como **punto cuatro del orden del día** correspondiente a los **ASUNTOS GENERALES**, y al no haber temas por tratar por parte de los integrantes del Colegiado se da por concluido el presente punto.

5.- **Punto cinco** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **Sexagésima primera sesión ordinaria de Cabildo**, el **Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra, Presidente Municipal Interino**, hace uso de la voz para decir que siendo las 15 horas con 28 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-